

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 el trimestre completo.

LUNES 31 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.416

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTHO 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

## COLEGIO

### DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

de primera y segunda enseñanza,

establecido en la Casa-Palacio de los Sres. Conde de Almodovar, plaza de Santo Domingo, 2, Murcia.

Queda abierta la matrícula de segunda enseñanza desde el día 1.º hasta el 30 de Setiembre

Director,

D. EDUARDO RONCHELL

Profesores.

D. José Jaén, presbítero

D. Gonzalo García Muñoz, licenciado en derecho

D. Antonio Jiménez Vila, licenciado en filosofía y letras

D. Francisco Martínez Meseguer

D. Francisco Gómez García, licenciado en ciencias

D. Emilio Sánchez García, licenciado en medicina y cirugía

D. Eduardo Ronchell, Profesor de primera enseñanza superior

D. José Martínez Moreno, Profesor de primera enseñanza superior

D. Mariano Moreno Pretel

D. Federico Maurício

D. Mariano Martínez

Hay alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos.

Vice director,

D. JOSÉ MARTÍNEZ MORENO

Asignaturas que enseñan.

Primero y segundo curso de Latín y Castellano.

Geografía e Historia Universal.

Historia de España, Retórica y Elementos de Filosofía.

Primero y segundo curso de Francés

Aritmética y Álgebra, y Geografía y Trigonometría.

Física y Química, Historia Natural y Agricultura.

Curso preparatorio para ingresar en la segunda enseñanza e instrucción primaria superior.

Instrucción primaria elemental, Párvulos y Caligrafía

Música.

Dibujo.

Teneduría de libros por partida doble.

permanentes y externos.

3-2

común opinar ó del parecer de muchos, al menos en lo que creemos traducir fielmente el sentimiento público es en reclamar, á la vista de misterios que solo por causas graves, son explicables, que se apesure en todo lo posible la reapertura de las Cortes para que el Gobierno satisfaga allí á la opinión pública, que en el régimen imperantetiene perfecto derecho á saber por qué trochas ó por qué carreteras se pretende llevar á la nación.

Si el Sr. Cánovas adelantase la reapertura de las cortes demostraría con ello ser el más amante de este sistema político que ha puesto á las naciones en disposición de ser dueñas de sus propios destinos.

Pero si persistiese en resolverlo todo fuera del parlamento, en medio de estos misterios y estas reservas que traen en alarma á la opinión, contraería responsabilidades las más tremendas.

Por nuestra parte creemos haber cumplido un deber reclamando que las Cortes se abran en plazo perentorio, para que, á lo menos, salga de dudas la opinión y recobre la tranquilidad perdida.

### Viaje del Sr. Sagasta.

He aquí las noticias que los corresponsales nos envían por el correo:

El ilustre jefe del partido liberal no saldrá hasta mañana para Santander, según tenía proyectado.

Ayer permaneció en la casa del Sr. Aguirre, donde se hospedaba, hablando con sus amigos de asuntos políticos, económicos é internacionales.

Cree que el Sr. Silvela podrá formar situación; pero no ahora, sino cuando el partido conservador se modifique, pues si lo intentara ahora, resultaría en daño del Sr. Cánovas y tendría enfrente todos los elementos que siguen incondicionalmente á este.

Acerca de la cuestión de los vinos, dijo que había hablado ligeramente con el Duque de Tetuán al salir este de Ayete, conviniendo ambos en que siendo esta cuestión grave, no hará de ella la minoría liberal asunto de partido, añadiendo el Sr. Sagasta que lo que urgía era obtener la prórroga del tratado con Francia para impedir que el actual tráfico de vinos se interrumpiera, pues esto, aunque después se arreglara, daría lugar á graves perjuicios.

Cuanto á la situación de Portugal, el Sr. Sagasta ha manifestado que España no debe intervenir en estos asuntos, á menos que Francia ú otra nación cualquiera interviniese en el sentido de prestar apoyo á los republicanos, en cuyo caso sería forzoso dejar toda pasividad.

Lo que el Sr. Sagasta trató con más detenimiento fué la cuestión internacional, con relación á la alianza entre Francia y Rusia y á la triple alianza; pero dijo cosas que por su misma importancia no pueden darse á la publicidad.

Dijo que no cree la guerra tan inminente como la ven otros; pero que á todo evento debíamos hacer todos los esfuerzos posibles por conservar la neutralidad, cosa bien

difícil, por lo mismo que España ha de ser tenazmente solicitada por ambas partes.

Por lo mismo—añadió—y por que nuestra digna y correcta neutralidad disgustará á ambas por igual, debemos procurar mantener una actitud respetable á fin de hacer respetar todos nuestros derechos.

Respecto á lo dicho por algún periódico de que iba á Santander invitado por el comité liberal y no por el Sr. Gamazo, afirmó que tal supuesto es inexacto. La invitación primera y después reiterada la hizo el diputado por Medina, sin perjuicio del deseo manifestado por los liberales santanderinos.

Los informes que anteceden están tomados de "El Imparcial", y, como se vé, las declaraciones que contiene son las mismas que publicó "El Liberal", y reprodujo "La Iberia".

UN RIESGO GRAVE.

Recayó la conversación en el peligro inminente que corrió la Reina el día en que acompañada del señor Sagasta visitaba el palacio de Miramar.

Efectivamente, el riesgo fué terrible. Un segundo más que tardara el Sr. Sagasta en sostener á S. M. hubiera caído, no de la altura de un piso, sino desde el último del palacio hasta el fondo, porque la abertura donde se asomó la Reina era el hueco donde será colocada el ascensor.

El Sr. Sagasta llevó un susto terrible. La Reina serenose mas pronto. El jefe de los liberales indicó la conveniencia de no referir el lance, y por eso lo ocultó en la comida á sus amigos.

El suceso se hizo público porque lo refirieron otras personas, pero el Sr. Sagasta lo ocultó hasta al mismo Marqués de la Habana.

Ha recibido el Sr. Sagasta la visita del Sr. Martínez Rivas, quien le ha invitado á que visite los astilleros.

Tiene razón sobrada el periódico que dice que el Pantano de Lorca ha debido desocuparse este verano con beneficio de la agricultura del país. Pero como está á cargo de una empresa y esta no atiende mas que á su interés, qué le importan las sequías, las necesidades de riego, ni que ahora, si hay, como es de presumir, avenidas, rebese el pantano y produzca inundaciones en Murcia y en Orihuela?

Interin no se expropie el Pantano ha de suceder siempre lo mismo.

### D. Andrés Barrio.

Joven todavía, visitó la ciudad de Murcia, al advenimiento á esta diócesis de su preclaro tío el ilustrísimo Sr. D. Mariano Barrio Fernández. En el Seminario de S. Fulgencio era el primero en las aulas por su talento nada común; en los cargos de pasante ó sustituto de los profesores, y profesor después, era recibido siempre entre los plácemes entusiastas de los alumnos; en el púlpito su arrebatadora pa-

### Calenturas intermitentes.

(25 AÑOS DE SEGURO EXITO)

Curación rápida, en doce horas, la mas completa de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la esencia febrífuga del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, núm. 100, Barcelona. En Murcia: farmacias de D. M. Martínez y Sres. Ferrer hermanos. Botella 8 reales, 400. 550 reales.

Vichy Catalan.—Véase anuncio en la cuarta plana.

### SOCIEDAD ANÓNIMA ROMEA MURCIA

Esta cederá el Teatro de Romez a los artistas, empresas y compañías que lo soliciten por el tanto por ciento y condiciones que se estipulen, las cuales pueden convenir dirigiéndose al presidente de dicha sociedad, plaza de Santa Gertrudis, en esta capital.

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se mandan por el correo.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### ¡A las cortes!

No se sabe aún á que ha obedecido el repentino regreso del general Martínez Campos; como no se sabe quién esparció en días pasados los rumores de crisis; como no se sabe quien ha lanzado la noticia de que había ido de incógnito el Sr. Romero Robledo á Madrid; como no se sabe, ni se sabrá probablemente, quien ha inspirado á cierto diario conservador una noticia en que se dice veladamente que nada de extraño tendría que de hacerse necesaria nuestra in-

tervención en Portugal, fuese nombrado Ministro de la Guerra el propio presidente del Senado.

Aquí no se sabe nada de nada. Lo único que sabemos, mejor dicho, que presentimos, es que desde hace algunos días, desde que repentinamente marchó á San Sebastián el Ministro de Estado, vivimos en una atmósfera de misterios que acusan la existencia de algo muy anormal en las altas esferas gubernativas.

Cuentan que el descubrimiento del planeta Neptuno fué debido á las observaciones de un astrónomo sobre la marcha irregular de Urano. Este no describía de modo perfecto su órbita; y el astrónomo dedujo que tal fenómeno, tal anomalía en la marcha del planeta debía obedecer á la presencia de una gran masa.

Algo semejante habremos de pensar respecto de las anomalías que en la marcha del Gobierno se observan. Solo á la presencia de una gran masa puede obedecer el trastorno que ha padecido aquella vida llena de propósitos tranquilos, no interrumpida hasta que el Duque de Tetuán marchó á la capital de Guipúzcoa.

No censuramos ni aplaudimos la conducta del Gobierno en su esencia, sencillamente porque desconocemos en absoluto el camino que sigue.

Tenemos, si, nuestras opiniones respecto de algunos problemas de los que se han barajado estos días en la prensa. Tal, por ejemplo, en eso de intervención de Portugal, para la que parece quiere prepararnos llevando al Ministerio de la Guerra al general Martínez Campos, pensamos quizás del modo contrario de muchas gentes y aún, acaso, de muchos amigos nuestros. Creemos que nuestra intervención en el reino vecino solo estaría justificada por un atentado en Portugal á la integridad de la Península, pero jamás en ningún otro caso.

Pero si en esto desistimos del

labra y su elocuencia, se hacían objeto de la general admiración.

Los vastos conocimientos adquiridos con el incesante estudio, la ilustración superior á su edad y las dotes de prudente iniciativa y genio emprendedor que le caracterizaban, le hicieron digno de los grados de Doctor en Teología y Derecho Canónico, de sentarse, cuando acababa de recibir el sagrado Presbíterado; en nuestro coro Catedral en la silla de Arcediano, y en la Cámara episcopal en el asiento del Secretario de la diócesis.

Cuando en el año 1861 fué trasladado el inolvidable Sr. Obispo, su tío á la sede metropolitana de Valencia D. Andrés Barrio prefirió la vida tranquila de esta ciudad á la de los palacios, y quedó entre nosotros, honrando la dignidad de Arcediano, con su poderoso talento y su modestia, y nuestras sagradas cátedras con su palabra fácil, elocuente y persuasiva.

Abierta la Universidad libre en esta ciudad poco después, desempeñó en ella la cátedra de jurisprudencia eclesiástica, y pronunció algunos años el discurso inaugural del curso, captándose la admiración de profesores y alumnos.

Con motivo del fallecimiento del entonces Deán de esta Sta. Iglesia, el Sr. D. Gerónimo Torres, fué promovido justamente á la dignidad primera, ó sea Deán de la iglesia de Cartagena.

A la muerte del Sr. Obispo don Francisco Landeira, en 1876, fué el Sr. Barrio elegido Vicario Capitular por el Itmo. Cabildo, y gobernó esta diócesis, hasta el advenimiento del Excmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, con la discreción de un experimentado Prelado. Entonces, quedó encargado de Provisor y Vicario general que desempeñó por espacio de siete años.

Falleció el Excmo. Sr. Obispo Alguacil de buena memoria, y el Sr. D. Andrés Barrio, fué de nuevo elegido Vicario Capitular, llevando otra vez sobre sí el gobierno de este vastísimo obispado con la prudencia que venía acreditando en su brillante carrera.

Después de ocupar la Sede episcopal de Cartagena el Sr. D. Tomás Bryan, nuestro actual dignísimo Prelado, tuvo el Sr. D. Andrés Barrio la desgracia de sufrir una dislocación del brazo derecho, con cuyo desperfecto comenzó la serie de sufrimientos que le alejaron de los altos puestos de gobierno y le prepararon la enfermedad mortal que le ha llevado al sepulcro.

No obstante haberle visto estos últimos años alejado casi por completo de la sociedad, las simpatías que en su brillante carrera se ha conquistado, se revelan hoy por el general sentimiento con que Murcia y su extensa diócesis, autoridades, clero y personas de todas las clases sociales lloran su muerte y celebran sus funerales.—(De „La Enseñanza.“)

#### Decía ayer „El Diario“:

„No le quedaba á LA PAZ que criticar de esta feria mas que los carteles de los toros, y ya lo ha hecho. Dice que son pobrisimos.“

La opinión de nuestro redactor de fondo la sostenemos: los carteles de toros, como obra tipográfica es de lo mejor que por esmero y limpieza puede hacerse por aquí; basta el pié de imprenta para que nada haya que decir; pero si del trabajo tipográfico nada decimos, si podemos sostener que no están á la altura de los que hacen otras empresas taurinas; podrá ser que la nuestra haya preferido la seriedad á los colorines y dibujos, pero

de seguro que son aquellos carteles mas caros y mas vistosos.

### Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

#### Boletín semanal

Gran parte de la cosecha de vinos de la Girona del año 1890 y alguna de 1889 permanece aún en bodegas á causa de los elevados precios que piden los propietarios. Estos se muestran contentos de las tarifas aprobadas por la Cámara sobre los vinos extranjeros y esperan que tan luego como se pongan en vigor dichas tarifas venderán sus vinos en condiciones muy favorables.

La exportación de vinos franceses y especialmente de la Girona se encuentra muy amenazada si como parece probable las naciones responden con una guerra de tarifas á las adoptadas por Francia; en este caso impondrán á los vinos franceses fuertes derechos que hagan muy difícil su consumo. Las casas de Burdeos que hacen este negocio se verán obligadas á abandonar-le ó á trasladarse á otras naciones, si bien esta última medida ofrece graves inconvenientes para dicha industria, y no la adoptarían mas que algunas casas y eso en último extremo.

España puede aprovechar la crisis por la cual ha de pasar la exportación francesa de ponerse en vigor las tarifas, trabajando los mercados de América, Alemania e Inglaterra y llevando á ellos vinos similares á los de la Girona y Borgoña; debe procurar también conservar con esmero las clases, pues una de las causas principales á que deben su crédito esos vinos es el cuidado que ponen en sostener la identidad de los tipos que reclama el mercado.

No cabe duda que para establecer la competencia que indicamos se necesita tiempo y dinero, pues no se consigue en un día el crédito que Burdeos ha obtenido á fuerza de años, trabajo y constancia, pero lo que á un particular sería difícil conseguir pueden emprenderlo con grandes probabilidades de éxito las Sociedades vinícolas que podrían formarse en España.

Esmero en la fabricación, cuidado en conservar los tipos establecidos, forma de presentarlo y propaganda comercial es todo el secreto de los vinos de Burdeos.

Hé aquí como van respondiendo las naciones á las tarifas proteccionistas francesas:

Rusia ha impuesto 250 francos por barrica de vino (225 litros) y 2'45 por botella; 290 por hectólitro de aguardiente y 5 por botella; 5'60 por cada botella de champagne; Rumania ha subido los derechos sobre los aguardientes de 35 á 100 francos los 100 kilos; Belgica eleva el 40 por 100 sobre los vinos y el 100 por 100 los del alcohol.

Han llegado por el puerto 261 pipas procedentes de Pasajes; 2,713 de Valencia; 465 de Alicante y 234 de Sevilla; por la estación de Brienne 250.

El mercado con pocas transacciones en espera de la nueva cosecha; los vinos de Argelia cada día á precios mas bajos.

Los precios por tonelada de 905 litros sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación son: Rioja 11 1/2 á 12 grados de 280 á 300 francos; idem de 12 1/2 á 13 de 320 á 350; Navarra 14 á 15 de 300 á 310; Huesca 13 1/2 á 14 de 340 á 350; Aragón 14 á 15 de 280 á 320; Valencia 13 á 14 de 220 á 250; Alicante 14 á 14 1/2 de 280 á 300; Huelva blanco, de 220 á 250; Argel 12 de 180 á 220; 13 de 250 á 280; blancos 12 de 230 á 250; Orán tintos 12 de 180 á 220; 13 de 250 á 280; blancos 230 á 250; Dalmacia de 340 á 400.

Cognac: El hectólitro sin envase, pago al contado sin descuento: Armagnac 130 á 150; buenos ordinarios 500; petite champagne 700; grande fine champagne 800.

Burdeos 22 de Agosto 1891.—El Directo, E. Martín.

### LA PROVINCIA

#### Yecla 29.

Sr. Director de LA PAZ

Muy señor mío: Si en el ateneo de la política española se nota cierta calma precursora de una descomposición mas ó menos amplia entre los personajes que ocu-

pan lugar distinguido en la escala conservadora; si como viene diciéndose estos días va en descenso la marcha belicosa, con relación á hechos recientes que hacían temer un levantamiento general en sentido político avanzado, entre nosotros los yeclanos aumentan los pertrechos de guerra y los políticos indisciplinados, que hacen imposible el sostenimiento del edificio municipal, siendo insuficientes para evitar su ruina las idas y venidas, asambleas y amenazas del Sanhedrin conservador y del diputado rural que lo preside.

El estado anémico y la vida fatigosa de que está resentido el partido conservador de Yecla, desde que el Barón del Solar entregara la dirección de los negocios públicos á hombres inexpertos, sin mas fe ni bandera política que dar rienda suelta á torpes pasiones y encontrados deseos, que miran los intereses del contribuyente como bienes mostrencos repartibles entre unos cuantos ambiciosos, la política está metida en un cenagoso fango y la administración municipal en completo abandono, presagio inequívoco de futuras tempestades cuyos chispazos herirán de muerte el corazón del Sr. Espinosa y proporcionarán un fin desastroso á sus secuaces.

La divergencia de opiniones que brota diariamente del seno de estos situacioneros y la poca armonía que reina entre grandes y pequeños caciques, jefes y subordinados es tal, que el sábado último fué llamado á Jumilla por el Diputado el Secretario de este Ayuntamiento, quien según se asegura, oyó de labios de aquel reconvenido no muy halagüeñas, por considerarle—añádese—poco respetuoso con el Alcalde presidente y haber presentado la dimisión del cargo de Secretario en la sesión del día 19, cosa que debió ser pura broma defendiendo en esta forma la nómina de un amigo suyo empleado en consumos, cuyas hazañas en época no muy lejana fueron dignas del protector y protegido.

Confirma tales rumores la llegada á esta población el día 23 de otro cacique de la parte de Valencia—porque en esta situación de todas partes se nos ha echado encima una plaga de caciques muy protector del ya célebre Secretario y ex-Alcalde, llamado por un concejal del mismo grupo y á quien se supone hoy en completa disidencia con el segundo, habiendo encargado mucho aquel señor la paz y concordia entre los infieles sectarios del Sultán jumillano y desapareciendo como una sombra hasta otra que no se hará esperar.

La comisión de mercados, que resulta ser una plaga de mayor cuantía para los pobres que con su pequeño comercio tienen que proporcionarse el pan nuestro de cada día, ocupase ahora en desordenar, digo, en organizar á los vendedores de toda clase de generos en las casetas de la Plaza, habiéndose dado el caso de que aquellos que han demostrado simpatías por la situación, sean colocados en sitios escogidos, y si no se conforman y se ponen á vender en casas particulares, se les multa y amenaza con llevarlos á los tribunales por desobediencia, aunque la causa principal haya sido la de bajar sus generos 10, 20 y hasta 30 céntimos en cada kilogramo, cuya rebaja viene á redundar en beneficio de la población.

Esto que parece ser un absurdo tiene muy sencilla explicación, si se advierte que el personaje principal de este drama dicese que es el simpático Secretario, que cuenta con parientes y paniaguados vendedores de comestibles, cuyos parientes y paniaguados se consideran perjudicados con dicha alteración de precios, habiendo sido mas atendidas dos ó tres personas que toda una población de 20,000 almas, cosa que también se explica sencillamente teniendo en cuenta que dicho señor aspira á imperar en tiempos de Sagasta, y por si lo consigue, que será difícil, quiere hacer amigos que le acompañen hasta el Gólgota.... y le ayudan á llevar la cruz en que ha de expiar su pasado y su presente.

Y como si no fueran bastante estas plagas conservadoras que tenemos ya catorce meses, el día 11 del actual se participó á esta Alcaldía que estábamos amenazados de epidemia variolosa de importancia y por mas que hasta la fecha indicada no habían fallecido mas que dos ó tres de los atacados, estos habían sido en distintas fa-

miliás y barrios diferentes de la población.

Cualquier Alcalde medianamente celoso por la salud de sus convecinos, se hubiera apresurado á tomar medidas higiénicas, ya procurando la revacunación y vacunación con buena linfa, ya evitando la propagación del contagio en los lavaderos y en las familias invadidas, dentro de sus casas, publicando bandos con instrucciones convenientes sobre el particular; ilustrando al pobre y desvalido, que ignorante no sabe qué precauciones debe tomar para librarse del contagio.

La Junta de Sanidad no ha tomado hasta ahora, que yo sepa, medida ni disposición alguna encaminada á evitar la propagación de la viruela, teniendo en cuenta que si para dicha epidemia nada ó muy poco ha hecho este celoso Alcalde, en cambio tenemos escarlatina, difteria y fiebres malignas ó tíficas, que tienen algún tanto alarmado á este vecindario.

De V. hasta otra affmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

### NOTICIAS.

#### El día de ayer.

Algunos temían que la feria extraordinaria del Corpus, y dada la corta distancia que media entre aquella fecha y el presente, podría perjudicar á la feria secular de la Fuentana, y el día de ayer, anticipándola dos días, demostró lo contrario.

El regreso de la mayoría de los que han veraneado y la venida de no pocos colonos de la huerta dieron animación á todo.

Por la tarde se vio muy favorecida la compañía de los Sres. Cámara y Campillo; en las taquillas había que aguardar para alcanzar una entrada y sufrir algunos apretones, aguantando el abrasador sol que ayer nos hizo sentir un día de los mas calorosos del Estío.

El público quedó muy satisfecho del espectáculo, demostrando los muchos aplausos que obtuvieron las Sras. Ballarelli y Bernabé y los Sres. Picó, Cámara y Julián, y las especialísimas ovaciones alcanzadas por la Sra. Wolsi y los sobresalientes hermanos Campillo.

Esta compañía deja ahora, como lo dejó en 1890, un recuerdo grato y cuantas veces venga á Murcia alcanzará el favor del público murciano, en el que se ha conquistado el aprecio ya por lo notable de sus trabajos, ya por el gran número de estos que presenta, ya por la modestia de sus artistas y por el afán de agradar que demuestran.

No tenían animo de ausentarse por ahora, pero la avalancha de sesenta cuernos que ven en perspectiva es muy larga espera y se tienen que ir á donde sus funciones no tengan paréntesis; mañana salen en el primer tren de Alicante para Jati y al marcharse, todos nos encargan demos trems al público murciano que se van agradecidísimos al favor que se les ha dispensado, ya con la concurrencia que han tenido sus espectáculos, ya con las muestras de aprecio que han recibido.

Al cumplir con este encargo nos parece interpretar el deseo de nuestros paisanos rogándoles vuelvan pronto por acá.

Por la noche llevaron al salón de la Glorietta una concurrencia extraordinaria, el programa de la música del Sr. Espada, el estar abiertas ya la mayoría de las casetas, y encendido parte del alumbrado extraordinario; así que la de anoche y la de hoy son dos veladas mas á la feria, que la anticipan y que justifican lo que al principio dejamos expuesto, que la feria al Corpus no aminora la importancia de esta y que si hubieran festejos notables como en Málaga, habríamos atraído forasteros hasta de muy lejos.

La música del Sr. Espada cumplió su extenso y notable programa y alcanzó grandísimos aplausos al concluir la hace mucho no oída obra de D. César Llorens, ó sea el Pontpurri de aires nacionales, con la gran marcha imitando el ferrocarril, pieza que agradó por los muchos aires populares que recuerda y por lo bien ejecutada.

En la feria, por lo pronto, lo extraordinario que hemos notado es la notable parada del popular relojero de Cartagena Sr. Navarro, que expone una variedad inmensísima, muy bien presentada, y cuyo artículo reúne á la bondad de estar garantizado, la circunstancia de la baratura; por 20 pesetas un precioso y artístico reloj de despacho; por 125 preciosísimos y muy especiales para bolsillo de oro de ley, y por precios ínfimos hay otros que si no tan elegantes llevan la segu-

ridad que da el acreditado nombre del fabricante.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, quedará abierto el pago a las clases pasivas desde mañana en la forma siguiente:

- Día 1.º.—Montepío militar.
- Día 2.º.—Jubilados y retirados.
- Día 3.º.—Cesantes y montepío civil.
- Día 4.º.—Re numerados y excluidos.
- Día 5.º.—Todas las clases sin distinción.

El oficial de 3.ª clase de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, D. Diego Molina Llamas, ha sido destinado a la Delegación de Hacienda de Alicante, y nombrado en su lugar, con el sueldo de 1,500 pesetas anuales, D. Manuel García Martínez.

**El juego del "bacarrat".**

Las dudas que se habrán suscitado acerca de si el juego del bacarrat era o no de los penados en el art. 538 del Código, han sido resueltas por el Tribunal Supremo en sentencia de 14 de Marzo, publicada en la «Gaceta» de 25 del actual.

Entiende dicho Supremo Tribunal que cualquiera que sean las opiniones, y aun las dudas, más o menos fundadas, que la naturaleza y calificación de dicho juego haya podido originar, debe resolverse en sentido afirmativo, porque es indudable que en el expresado juego predominan como causas determinantes del éxito favorable o adverso para los jugadores, la suerte y el azar, sin ninguna especie de combinación que entre el cálculo y destreza del jugador, y por lo tanto es de los prohibidos, y como tal penado en el art. 538 del Código.

Se nos dice que en la calle de la Acequia y próximo a la iglesia de San Miguel hay varios montones de ca-cote, procedentes de algunas obras que están interceptando la vía pública, hasta el punto de sufrir caídas por las noches determinadas personas, produciéndose las consiguientes lesiones por el mal estado de la calle y la falta de alumbrado que allí existe.

Aunque la calle a que hacemos referencia se encuentra a un extremo de la población y no es de las más transitadas, no por eso debe echarse al olvido, razón por la cual llamamos la atención del Sr. Alcalde para que disponga lo conveniente y se evite las molestias que está ocasionando a los que por necesidad tienen que discurrir por la misma.

Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la Sra. D.ª Rosa Hernández Barado, esposa de nuestro muy querido amigo don Paulino Ordoñez.

Deseamos a aquella un pronto y completo restablecimiento.

Pedro García Garijo ha solicitado de la Diputación provincial la concesión de una plaza de enfermero en el Hospital de San Juan de Dios.

Hé aquí lo que leemos en un colega con referencia a las tiple que vamos a ver y oír en Romea, y hay que tener en cuenta que es competente el autor de estas líneas:

«La Srta. Bayona es una tiple notable, sobresaliente para este género y reúne cualidades poco comunes y que harán que por todos los públicos sea admirada y aplaudida; una voz fresca y bien timbrada mucho gusto, mucho corazón, mucha voluntad, mucha gracia y mucha hermosura: con todos estos muchos, no es mucho que cantive a los públicos y que se la disputen las empresas: es una artista de mérito indiscutible; o como diría un flamenco, con gráfica propiedad; es una mujer que hay que quererla.

La Sra. López es también una buena tiple; sabe cantar y posee una bonita voz: tiene facultades artísticas y se hace simpática a primera vista.

La Srta. Segura es una artista tan aceptable como modesta: sin grandes facultades sabe agradar siempre y canta con afinación y gusto. Tiene gracia natural y algo de eso que se llama gancho.

La Sra. Vargas tiene un gran dominio de la escena y está perfectamente siempre dentro de su difícil cuerda: con ella no hay situación que decaiga ni escena que no resulte una buena característica en toda la extensión de la palabra.»

Hay que añadir a estas actrices la conocida tiple Srta. Fons, que tantas simpatías se captó en nuestro público en el año cómico anterior.

El núm. 191 de la «Última Moda» publica dos artísticas láminas que representan los

últimos modelos en trajes y sombreros para señoras y niñas y además multitud de grabados de preciosas labores. El reglo es una hoja con tres grandes patrones y al dorso dibujos para bordados entre los que figuran para almohadas de lujo los nombres de *Piedad* y *Encarnación*. La suscripción a esta revista, cuyo éxito entre las señoras es cada día mayor, cuesta 5 pesetas al trimestre. La administración, calle de Claudio Coello, 43, Madrid; remite gratis números de muestra.

Está abierto en la caja provincial de Instrucción pública el pago del cuarto trimestre del año 1877 al 78 para los maestros de primera enseñanza de Pacheco, el primero del año 1890 al 91 para los de Albudeite y el segundo de dicho año para los de Lorquí.

En la lista del cuadro de compañía que durante la próxima temporada de invierno ha de actuar en el Teatro Español de Madrid, figura como primer actor nuestro muy querido amigo y comprovinciano el Sr. D. Juan Jodar Pérez, cuyas notables condiciones vemos tan justamente premiadas.

Así mismo figura la eminente actriz que en la actualidad está haciendo las delicias del público aguileno, D.ª Luisa Calderón y el actor lorquino D. Rafael Barceló, que viene a sustituir en el puesto que ocupaba, al señor Jodar Pérez.

**Advertencia.**

Se recomienda el pago a los suscritores de aquellos pueblos donde no hay correspondientes encargados del cobro de las suscripciones.

Si como esperamos, sigue creciendo el favor que se nos dispensa, en cobrando interés las noticias, haremos algún sacrificio más en favor de nuestros abonados.

En la calle de Barrionuevo, núm. 4, esquina a la plaza de Cetina, ha sido establecido un «Centro educativo para niñas», dirigido por las señoritas D.ª María Cantero, doña Anastasia Vera y D.ª Maravillas Manzano.

Decía el sábado «El Noticiero»: «Esta mañana se han celebrado honras fúnebres en el Santo Templo Catedral, en sufragio del Muy Iltr. Sr. Dean D. Andrés Barrio y Roldán (q. e. p. d.)

La misa fué cantada por el Muy Ilustre Sr. Provisor Gobernador de la Mitra *Sede plena*, D. Gabriel Mallo y López.

La concurrencia fué muy escasa, reinando la espantosa soledad de la muerte.

Razón tuvo Bequer en decir: «¡Qué solos y qué tristes se quedan los muertos!»

El vecino de esta capital Francisco Alcaráz López, se presentará en las oficinas de la Comandancia Militar, sitas en el piso principal del Cuartel de San Leandro, con el fin de enterarle de un asunto importante, concerniente a una instancia que tiene promovida en solicitud de pensión.

Anteayer llegó a esta capital, hospedándose en el Hotel Universal, el inspirado y notable compositor D. Federico Chueca, autor de *La gran vía*, *Cádiz*, *La caza del oso* y tantas otras obras que han contribuido a darle la merecida y grande popularidad de que goza.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el célebre compositor español.

El jueves 5 de Setiembre se dirán misas de media en media hora, desde la del Alba hasta las 12, en la iglesia de religiosas de San Antonio, aplicadas por el alma de nuestro inolvidable amigo D. Eulogio Soriano, (que e. q. e.)

El último artículo de Colaboración inédita que publicamos el sábado, ha sido leído con sumo agrado por nuestros abonados.

Para atenciones de gobernación se han recibido ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, dos libramientos por la cantidad de 6.027 pesetas y para Gracia y Justicia otros dos por 5 125 pesetas.

Como estaba anunciado, el diestro Bonarillo, que probablemente tomará parte en alguna de nuestras corridas de feria, recibió en la última corrida de la plaza de toros de Madrid la alternativa, de manos del célebre matador Luis Mazzantini.

**EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL**

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5 — BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

**D. Eduardo Milego, Cid, 4. — Alicante.**

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

Ha llegado a esta capital a pasar unos días al lado de su familia, la simpática y aplaudida tiple Srta. D.ª Rafaela Fons.

Con numeroso acompañamiento se verificó el sábado el entierro de la niña Fuensanta Palarea y Torres.

Ha llegado a esta con su familia, procedente de los baños de Torrevieja, nuestro amigo D. José Montesinos.

El sujeto que hace pocos días fué detenido en esta población como presunto culpable del delito de estafa cometido en esta población y que hacia poco llegó a esta desde Almería, resulta estar complicado en tres robos de importancia llevados a cabo en dicha ciudad recientemente.

En la madrugada de hoy se ha verificado el enlace de nuestro amigo D. Juan García Clemencin con la apreciable señorita doña Resurrección Benavente. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

No asistimos ayer a la junta del Ateneo, pero con sentimiento hemos sabido que no fué todo lo acorde que debía esperarse de una respetable sociedad y teniendo por junta una tan celosa que en pocos meses que está al frente del establecimiento lo ha puesto a flote.

Por el pronto quedó todo aplazado y nos alegraremos que la meditación apacigüe las desavenencias y las haga desaparecer por completo.

Esta mañana a las 6 y media se ha iniciado un ligero incendio en el establecimiento de abacería de D. Francisco García, situado en la calle del Pilar.

El siniestro ha sido sofocado casi instantáneamente sin consecuencias.

Este parece haberse producido por una explosión de petróleo ocurrida al abrir el grifo donde estaba dicha sustancia.

El Casino celebrará Junta general extraordinaria mañana a las 3 de la tarde, para dar cuenta de las dimisiones presentadas por todos los individuos de la Junta directiva, proceder a la elección de nueva Junta y tratar de lo expresado en la solicitud presentada a dicha Junta directiva en sesión del 29 del presente mes, por 143 socios.

El programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el paseo de la Glorieta por la banda de niños hospicianos es el siguiente:

- 1.º Paso doble de la zarzuela, *Las hijas del Zebedeo*
- 2.º Mazurka, *Ella es.*
- 3.º Danza, *Verbena.*
- 4.º Sinfonía de Mr. Balbani.
- 5.º *Las tres Marias*, por J. Calvo.
- 6.º Paso doble de *Cádiz*, de Chueca.

Mañana noche, primera de feria, tocarán alternando las bandas municipal y del señor Espada.

**ULTIMA HORA.**

**Madrid 31, 9 y 45 m.**

**Se confirma que los congresistas se apoderaron de Santiago de Chile.**

**Reina tranquilidad.**

**En el meeting de los republicanos, celebrado en la Coruña, se acordó protestar de la romeña y manifestar su adhesión a la unidad italiana.**

10 m.

**El Consejo de Guerra verificado en la Coruña ha condenado a muerte al cabo que incitó a los soldados a que se negaran**

**a comer el rancho. Se confía en alcanzar el indulto.**

11 y 15 m.

**En Lérida se ha acordado invitar a Murcia (1) y Cartagena para el meeting monstruo en que se ha de pedir al Gobierno la solución favorable al asunto del Noguera Pallaresa.**

(1) Ocasión se le presenta al Ateneo de llenar su misión.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**SETIEMBRE**

\* Sol sale a las 5 y 29 — Pónese a las 6 y 50.  
Luna a las 5 y 2 m — Pónese a las 5 y 48 t.



244 **MARTES** 121

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTRAL DE MAÑANA

S. Gil ab. y fr. s. Vicente y s. Lcto, los santos doce hermanos, s. Arturo y s. Augusto, mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Esta mañana en las iglesias de las Capuchinas y S. Bartolomé.

En la primera por D. Félix Martínez Asensí, esposa e hija.

Y en la segunda por D. Francisco Carrillo y esposa.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del 28 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	76 25	»	»
Idem id. pequeños.	77 55	05	»
Idem id. fin corriente.	76 20	»	05
Idem id. fin próximo.	76 45	»	05
Nuevas series G y H	77 20	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	77 50	»	10
Nuevas series G y H	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	89 50	»	05
Billetes de Cuba (1886).	106 00	»	»
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	98 90	»	10
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	00 00	»	»
Acciones Banco de España	415 50	»	250
Compañía de Tabacos	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	00 00	»	»
Berlin 8 días vista	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	5 50	»	»
Oro antiguo.	7 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 28 POR LA NOCHE.

- Londres, 71,06.
- Paris, 71,54.
- Barcelona interior, 76,17 fin mes.
- Idem, id., 76,50, fin próximo.
- Idem, exterior, 76,90.
- Idem, id., 77,15 fin próximo.
- Madrid, interior, 76,10 papel fin mes.
- Idem, id., 76,50 fin próximo.
- Ultimos: 76,05 y 76,25.

Pedir en todas Partes

**CHOCOLATE MENIER**

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: uno a dos días, 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, recibidos y anuncios oficiales, a 10 centimo-línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

AVISOS DE DEFENSA O FUNERAL. — A una columna 5 ptas en 1.ª y 5 en la 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA**  
 son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.  
**QUE NO IRRITAN NUNCA**  
**Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.**  
 Propietario, **D. RUPERTO J. CHAVARRI.** Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. **NO CONFUNDIRLAS**  
 Depósito general, **ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID**

**VALIEN GUARDO BEBIDA ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE COLLERSAN**

Medicinas Privilegiadas

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

**VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD**

Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la **Anemia, Clorosis** (colores pálidos) y facilitar el desarrollo de los niños.

El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo **Código Francés**, y su eficacia reconocida por el **Consejo de Higiene del Brasil**, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

Exijase el nombre del Inventor grabado sobre cada Pildora como mas abajo.

**DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES**

NOTA. — Las Verdaderas Pildoras del D<sup>r</sup> BLAUD no se vendan mas que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor.

PARIS, 8, RUE PATENNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
 antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la **3.ª Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia con las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 132.

## EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Mercuria Farmacia de Ruiz Saquer.

El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto.

Representante por esta región: **D. Tiburcio Ortega Candia.**

**PILDORAS de BLANCARD**

CON **Yoduro de Hierro inalterable**

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS

Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flores blancas), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exátese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrall hermanos, Asaito, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

**NUBIAN LUSTRE**  
 Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harapos, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Dragnerías y Bazaros.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

**COSMYDOR**  
 Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos Higienistas de nuestra época precoran el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Los Señores el empleo de COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el más antiguo, de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.



### Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

### Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL **DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.** Se venden en las principales farmacias y droguerías.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**HUESPEDES** Se admiten á precios económicos, calle del Marengo, 13.